

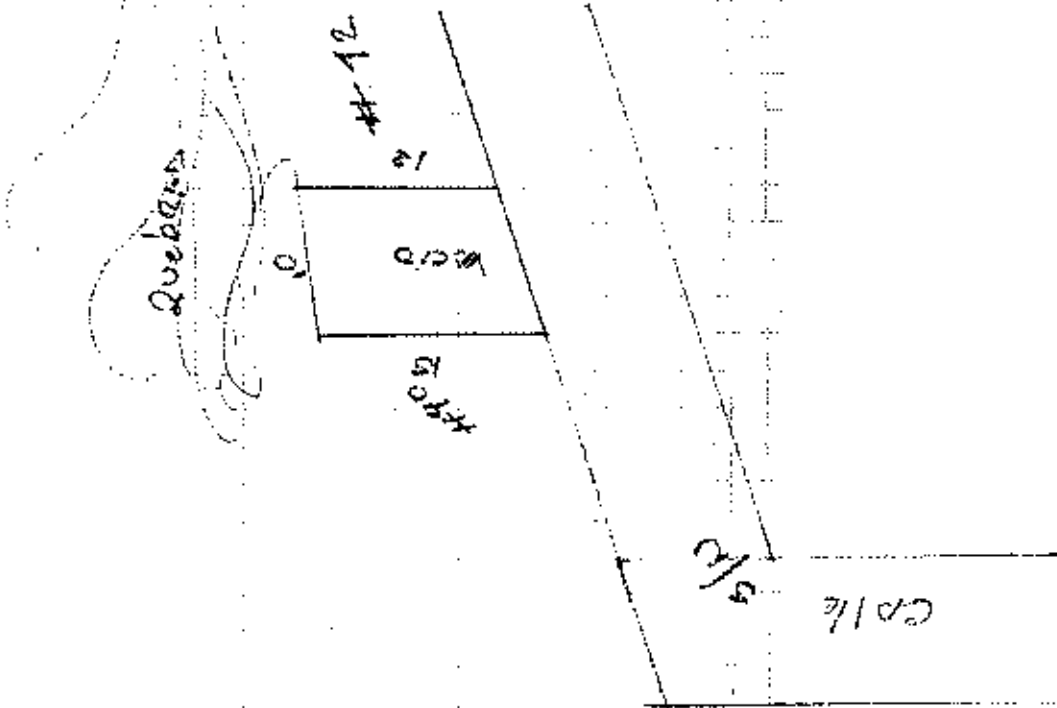
PERSONERIA		DATOS DEL PROPIETARIO		TITULO DE PROPIEDAD		MEDIAS	
APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		MEDIAS	
JANBRANO VITE		SANTA BELENITA		130436488-6		16.50	
PERAZO		FELIX		130436488-6		16.50	
PERAZO		GEOFRANCISCO		130436488-6		16.50	

MATERIALES PARQUE UNA SOLA ESCUELA CON LA SALIDA AL MUNDO DE ORO.

[illegible]

3040241

5/10
LOS COMBRES



0
10
47
135



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TELEFONO DE ESQUEMA

De _____ COMPRAZENTA -

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR REGULO GUALBERTO CAMACHO
CAJERO Y SEÑORA ANSOLA CRUZUA ZAMBRANO VTE.

A favor de LOS COMPAÑEROS SEÑOR PEDRO ANTONIO MERO Y CIA.

~~1. GENERAL INFORMATION FOR THE CURRENT YEAR~~

Cuentas 1207.24.760,00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Maria, a _____ de _____ de _____



COPIA

COPIA: 2014.12.03 04.14.12

COMPRVENTA OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR REGILLO GUALBERTO CAMACHO CALERO Y SEÑORA ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE. A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR PEDRO ANTONIO MERO MEZA Y SEÑORA ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR.

CUANTIA : USD 51.760,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez de marzo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor REGILLO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: cero dos cero cero cuatro ocho cero seis seis guión tres; y, uno tres cero dos uno cero uno siete nueve tres, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, que agrego a esta escritura como documento habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señor PEDRO ANTONIO MERO MEZA y señora ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía

Abogada Elsy Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador

números : uno tres cero cuatro tres seis cuatro ocho ocho guión seis; y, uno tres cero siete cero cinco cuatro nueve uno cuatro; respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante, a quienes en adelante se les denominará "LOS COMPRADORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor PEDRO ANTONIO MERO MEZA y señora ROSAURA TEOCINDA QUIROZ LOOR, a quienes de ahora en adelante se les denominará como

"COMPRADORES". SEGUNDA - ANTECEDENTES - Declaran los Vendedores sus dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron al señor Félix de los Reyes Bravo Marcelló y su cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el diecisiete de enero del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el doce de febrero del dos mil tres; terreno que originalmente se encontraba comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Veinte metros y calle pública; POR ATRÁS, Veinte metros y propiedad de Stalin Anchundia y esposa (Manuel Delgado); POR EL COSTADO DERECHO, Treinta metros y lote número tres de la manzana IV; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta metros y calle pública. Con una área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. De este cuerpo de terreno se han realizado varias ventas legalmente inscritas.

TERCERA: COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO y señora ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE, sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder, transferir en enajenación perpetua un lote de terreno, desmembrado

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los cónyuges señor PEDRO ANTONIO MERO MEZÁ y señora ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí dicho el lote de terreno ubicado en la Lotización La Cumbre, manzana D', de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y Calle Pública; POR ATRÁS, Diez metros y lote número tres de la manzana D'; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y calle pública; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros propiedad Tony Wilster Zambrano Coz y Mónica Mera Coz. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES, valor que los compradores entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
interesados, quien declaran que conocen muy bien la propiedad que
compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al
cumplimiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA .
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio
en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del
presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a
los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y
anotaciones que por Ley corresponden LAS DE ESTILO.- Sírvase usted
Señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo que sean
necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta
aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
esta firmada por el ABOGADO VLADIMIR VINCES S. Matrícula número: Dos
mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.
Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
requerimientos previstos en la ley Notarial, y, leída que los fue a los
comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de

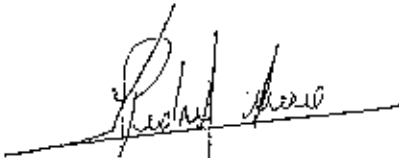
Abg. Elvira Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

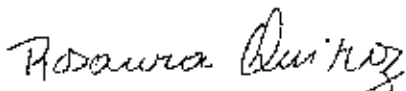
acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto.

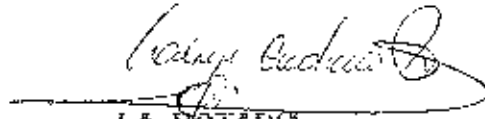
DOY FE. *9*

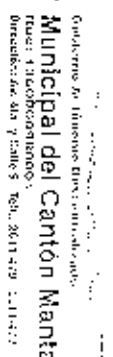

REGULO G. CAMACHO CALERO
C.C.No. 020048066-3


ANGELA CECILIA ZAMBRANO VITE
C.C.No. 130210179-3


PEDRO ANTONIO MERO MEZA
C.C.No. 130436492-6


ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LORA
C.C.No. 130705491-4


LA NOTARIA.



TITULO DE CREDITO No. 000259434

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVULUO	CONTRIB.	TITULO N°
PROPIEDAD DE LA FAMILIA DE LA SEÑALADA		3-2-2-4-0-0-0-0	20.00	1.00000	12.5567	258434
VEHICULO						
VEHICULO	MODALIDAD SOCIAL	DIRECCION	A. CASAS Y AUTOMOVILES			
VEHICULO	VEHICULO DE PASAJERO Y TAXI	PLAZA Y VEHICULO 02 Y PASAJERO	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto propio		12.5567	
			Contribución de Gasto social		1.25	
			TOTAL A PAGAR		22.8067	
CATEG. U.C.	MODALIDAD SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		22.8067	
3-2-2-4-0-0-0-0	VEHICULO DE PASAJERO Y TAXI	PLAZA	SALDO		0.00	

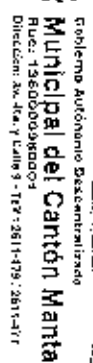
EMERSON, J. B. 2014. 11-15. ROSSARIO FILSA.
UNIVERSITY OF WASHINGTON. FOR RESEARCH PURPOSES ONLY.

[illegible]

Figure 6

[illegible]

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TITULO DE CREDITO No. 000259433

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en Masita de la particular 1345001		3-04-02-11-200	200.00	1765.00	12/09/6	250433
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0000400683	CANACHO CALERO REZULO Y SRA	LAS CUERRES MZ D PARTE LOTE 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,000	
	ADQUIRIENTE		Ingreso Principal Compra-Venta		3,900	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		4,900	
3304384868	MERO MEZA PEDRO ANTONIO	NA	VALOR PAGADO		4,900	
			SALDO		0,000	

EMISION: 3/8/2014 1:25 ROSARIO RIERA



Abg. Eliseo Cedeno Mena
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0046982

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CAYACHO CALERO RECUJO Y SGA
NOMBRES: LAS CUERPOS N2 DEPARTAMENTO LOTE 4
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 294362
CAJA: MARGARITA ANCHUNTA D
FECHA DE PAGO: 06/03/2014 12:35:01

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: MARZO DEL 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0111239

No. Certificación: 111239

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20261

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-02-41-000

Ubicado en: LAS CUMBRES MZ D' PARTE LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0200480663

CAMACHO CALERO REGULO YSRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1760,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1760,00

Son: UN MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de mero actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Pleno 2014 - 2015."

[Firma]

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

1760

Impreso por: MARIS REYES 08/03/2014 9:41:05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPEC E VALORADA

USD 1:25

Nº 0068230

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios del Cantón Manta en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 50 PLAS perteneciente a CAMACHO CALERO RIGULO Y SRA ubicada en AV. LUGO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor es de \$2.750,00 V.B. SETECIENTOS SESENTA OCHO/100 DOLARES. asciendo a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA E INSCRIPCION TARDIA

ASIGUEN

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20____
08 DE MARZO 2014

Fg. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD. 1:25

Nº 0090718

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CAMACHO CALERO REGILIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE:
3040241800 LAS CUMBRES MZ D' PARTE LOTE 4
Manta, seis de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Dr. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO, ubicada en la Lotización La Cumbre, manzana D'Primo Lote N° 4 Párrafo 1 Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral 83946241006, el mismo que posee un área de 600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura N° 81 otorgada por la Notaría Tercera el 17 de enero del 2003 e inscrita el 12 de febrero del 2003).

Frete: 25,00m. - Calle pública

Atrás: 20,00m. - Propiedad de Stalin Anchundia y esposa (actual Manuel Delgado)

Por el Costado derecho: 30,00m. - Lote N° 3 de la manzana D'

Por el Costado izquierdo: 30,00m. Calle pública

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 400,00 m²

- A favor de Tony Wilter Zambrano Coz y Monica Pamela Mera Coz, autorizado por la notaría Cuarta el 07 de febrero del 2013 e inscrita el 25 de febrero del 2013: 200,00m²
- A favor de Miriam Narcisca Aveiga Zambrano y Jorge Washington Merizalde, autorizada por la notaría Cuarta el 07 de febrero del 2013 e inscrita el 25 de febrero del 2013: 200,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES PEDRO ANTONIO MERO MEZA Y SRA. ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR: 200,00m².

Frete: 10,00m. - Calle pública

Atrás: 10,00m. - Lote No. 3 de la manzana D'

Por el Costado derecho: 20,00m. - Calle Pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad Tony Wilter Zambrano Coz y Mónica Mera Coz

AREA SOBRANTE: Ninguna

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 530 -DACR-PAF-11 de fecha agosto 19 del 2011, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 07 de Marzo de 2014

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Arq. Jureth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

La presente es una copia de acuerdo a la documentación registrada para el trámite y a inspección en el lugar que sobre de nueva fe el suscrito por el cual subsiste de la misma, exonerando de responsabilidad al registrante, a la comprobación que se han presentado datos falsos o representaciones propias, en los casos que correspondan.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0044976

AUTORIZACION

Nº. 098-0486

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Conyugues **PEDRO ANTONIO MERO MEZA Y SRA. ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Dr. Regulo Gualberto Camacho Calero, ubicado en la Lotización La Cumbre, Manzana D', parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle pública
Atrás: 10,00m. - Lote No.3 de la manzana D'
Por el Costado derecho: 20,00m. - Calle Pública
Por el Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad Tony Wilter Zambrano Coz y Mónica Mera Coz
Área: 200,00m².

Manta, 07 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. Garcia



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30231



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30231.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 18 de agosto de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3040241000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización las Cumbres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: Veinte metros y calle pública. Por atrás: Veinte metros y propiedad de Stalin Anchundia y esposa (Manuel Delgado). Por el costado derecho: Treinta metros y lote número tres de la manzana D". Por el costado izquierdo: Treinta metros y calle pública. Lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Litro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Literal
Compra Venta	Compraventa	1.485 21/06/2002	13.262
Compra Venta	Compraventa	324 12/02/2003	13.277
Compra Venta	Compraventa	669 25/02/2013	13.493
Compra Venta	Compraventa	1.199 17/04/2013	24.350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1 - Compraventa

Inscrito el: viernes, 21 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Literal: 13.262 - Folio Final: 13.268

Número de inscripción: 1.485 Número de Repertorio: 2.751

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2002

Escritura/Judicial: Resolución:

Fecha de Registro:

a - Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote de terreno signado con el número 13.262 de la Manzana D" Prima y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública, POR ATRAS: veinte metros y propiedad del Señor Manuel Delgado, POR EL COSTADO DERECHO: treinta metros y lote número tres de la Manzana D". POR EL COSTADO IZQUIERDO: treinta metros y calle pública, Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

En Apéndice, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula y R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09387691	Bravo Marcelito Felix de Los Reyes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08468311	Anchundia Macías Stalin Fernando	Casado	Manta

Certificado en su forma por: Z-02

Ficha Registral: 1121

Página: 1



Vendedor 13-02120272 Zambrano Vite Santa Benita Casado Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Compra Venta 475 15-abr-1999 298 298

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de febrero de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.277 - Folio Final: 3.282
 Número de Inscripción: 324 Número de Repertorio: 663
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Comprador	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado	Manta
Vendedor	13-01701718	Martillo Arteaga Juana Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Compra Venta 1485 21-jun-2002 13262 13268

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2013
 Tomo: 33 Folio Inicial: 13.493 - Folio Final: 13.503
 Número de Inscripción: 669 Número de Repertorio: 1.597
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 C O M P R A V E N T A
 El Señor Tony Wilter Zambrano Coz, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de su hermana menor de edad Monica Pamela Mera Coz, en su calidad de Agente Oficioso.
 Parte del terreno ubicado en la Lotización La Cumbre Manzana D, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, Por el Frente; con diez metros y lindera calle pública. Por Atrás; con diez metros y lindera con lote número Tres de la Manzana D, por el Costado Derecho; con veinte metros y lindera con propiedad del Doctor Régulo Gualberto Camacho Calero y esposa, y por el Costado Izquierdo; con veinte metros y lindera con propiedad de la Señora, Mirian Narcisa Aveiga Zambrano y Señor Jorge Washington Merizalde Solis, con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-16552544	Mera Coz Monica Pamela	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09194700	Zambrano Coz Tony Wilter	Soltero	Manta
Vendedor	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Certificación impresa por: Zmif Fecha Registral: 2023: Páginas: 2 de 3

Libro: Compra Venta No. Inscripción: 324 Fee. Inscripción: 12-feb-2013 Folio Inicial: 3277 Folio final: 3282

4. Compras/venta

Inscrito el: miércoles, 27 de abril de 2013

Folio Inicial: 24.356 - Folio Final: 24.365
Número de Inscripción: 1.199 Número de Repertorio: 1.974
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cuálter: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2013

Escripción/función/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Parte del Terreno ubicado en la Lotización La Cumbre Manzana D, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente: con diez metros y linderos calle pública. Por Atrás: con diez metros y linderos con lote número Tres de la Manzana D, por el Costado Derecho: con veinte metros y linderos con propiedad del Señor Tony Wilker Zambrano Coz y Monica Pamela Mera Coz y por el Costado izquierdo: con veinte metros y linderos con propiedad del señor Stalin Anchundia y esposa, con una superficie total de Doscientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000046380	Aveiga Zambrano Miriam Narciso	Casado	Manta
Comprador	13-11044113	Merizalde Soliz Jorge Washington	Casado	Manta
Vendedor	02-06480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02121793	Zambrano Yite Angela Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	324	12-feb-2013	3277	3282

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitióse a las: 11:36:54 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Azucena Salto Pachay
330043-2



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diciera en traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CAMACHO CALERO
REGULO GUALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO 1935-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANGELA CECILIA
ZAMBRANO V

0200480663

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

V1343Y1224

APellidos y Nombres del Padre
CAMACHO JAIME
APellidos y Nombres de la Madre
CALERO ARMIDA
USAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2011-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19

DIRECTOR GUARANDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

001 - 0146 0200480663
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO

BOLIVAR
PROVINCIA
GUARANDA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA FE
BARROQUA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

1302101793

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VITE
ANGELA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PEDERNALES
10 DE AGOSTO
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
REGULO GUALBERTO
CAMACHO CALERO

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN: QUEHACER DOMESTICO
V44434442
APellidos y Nombres de Padre: ZAMBRANO PABLO
APellidos y Nombres de la Madre: VITE ANEIGA SUSANA FELISA
Lugar y Fecha de Emisión: QUITO 2010-05-29
Fecha de Expiración: 2020-05-29

V44434442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES NACIONALES 2014

020

020 - 0081

1302101793

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO VITE ANGELA CECILIA

DOLIVAN
PRINCIPAL
GUARANZA
DANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ANGEL PÓLIVO
CHAVEZ
PARRUQUA

0
0
0
ZONA

13 PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Ciudadanía 130436488-6
MERO MEZA PEDRO ANTONIO
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
01 AGOSTO 1964
002- 0109 01033 M
MANABI/ SANTA ANA
Sra ANA DE YUKITA LARGA 1964



Pedro Antonio Mero Meza

ECUATORIANA***** E3343V2222
CASADO ROSAURA TEOLOLINDA DIRGZ LCA
PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR
HERACLITO MERO
AMERICA MEZA
MANTA 15/11/2012
15/11/2024

0114976



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
IDENTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
015 - 0159 1304364886
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERO MEZA PEDRO ANTONIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA		
CANTÓN	PARRQUIA	1
		ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIDADANIA 130705491-4
 QUIROZ LOOR ROSAURA TEODOLINDA
 MANABI/MALEA SANTA ANA DE VUELTA LARGA
 20 JULIO 1971
 1302- 0180 05601 F
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 1976



Rosauro Quiroz

ECUATORIANA****
 CASADO
 PRIMARIA
 ARTISTAS Y GUARDIANES
 SANTA ANA
 20/09/2013
 REN 4180004



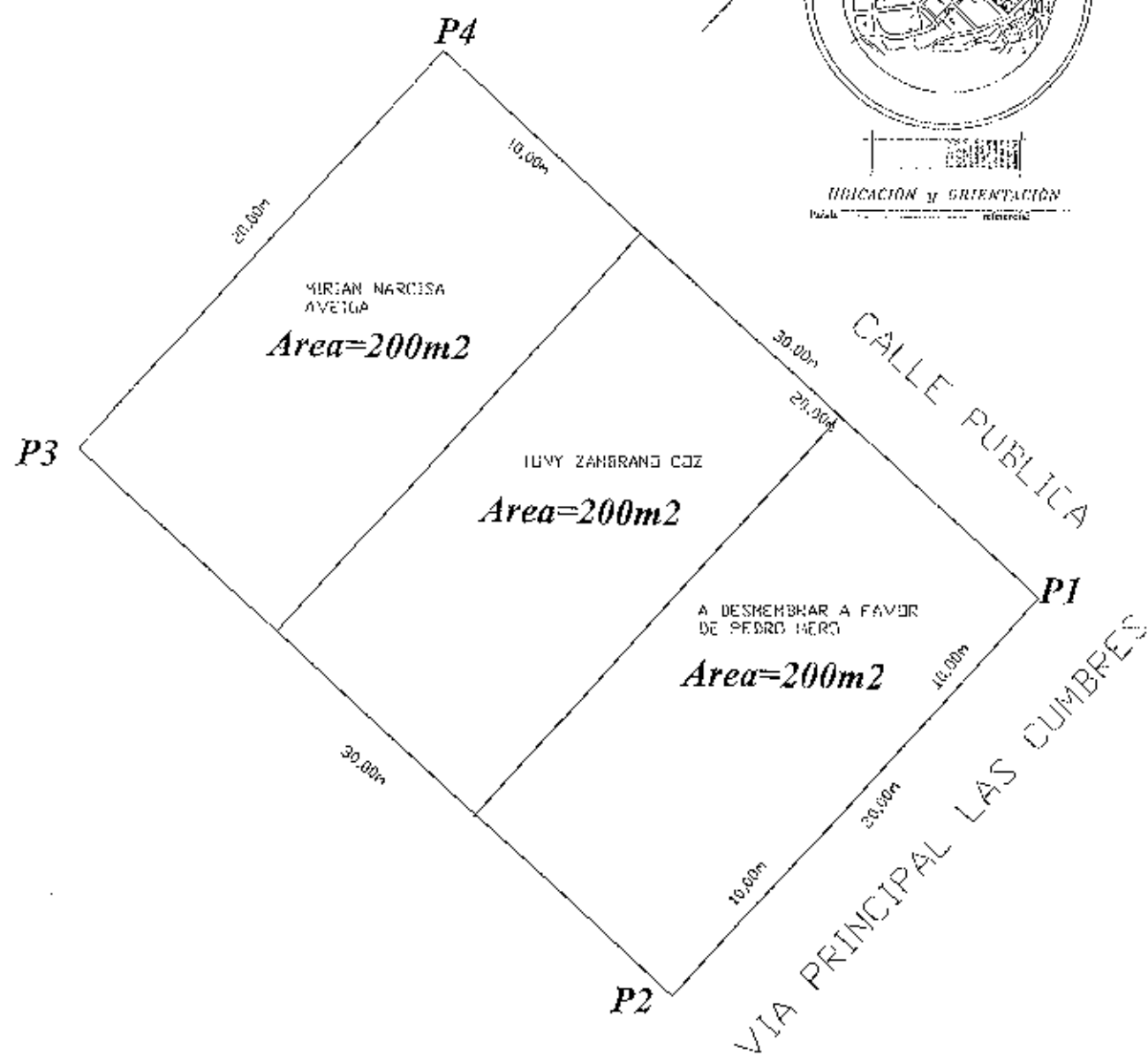
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECCIONES SECCIONALES 3-FEB-2014

076
 076 - 0101 1307054914
 NOMBRE DE CERTIFICADO CÉDULA
 QUIROZ LOOR ROSAURA TEODOLINDA

MANABI	DESCRIPCION	2
PROVINCIA	JARQUI	1
MALEA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador

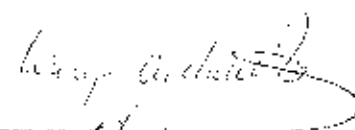


PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	530737.05	9892895.70
2	530724.44	9892881.00
3	530702.32	9892901.03
4	530716.16	9892915.92

PSAD - 56

Propietarios:		RESPONSABILIDAD:
DR. REGULO CAMACHO CALERO Y SRA.		
Ubicación: Loteización Las Cumbres MZ D', LOTES N° 4 PARROQUIA URBANA TARQUI		
		FECHA: AGOSTO 2011
		ESCALA: 1:250
		Reg. Prof.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITE A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DÍAS DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
2014.13.08.04.P.1812- DOY FE.


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS,
CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

08 Mayo 14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

3-04-02-41

NOMBRES y/o RAZÓN

Camacho Calero Negules

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0994469503

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cont. Avaluo (desmembración)
el ultimo lote.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se Actualiza Datos de Avaluo. 3/4 - N/A

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

08/03/14

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30231



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30231:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3040241000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente : Veinte metros y calle publica. Por atrás : Veinte metros y propiedad de Stalin Anchundia y esposa (Manuel Delgado).Por el costado derecho : Treinta metros y lote numero tres de la manzana D". Por el costado izquierdo : Treinta metros y calle publica. Lote de terreno que tiene una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.485 21/06/2002	13.262
Compra Venta	Compraventa	324 12/02/2003	3.277
Compra Venta	Compraventa	649 25/02/2013	13.493
Compra Venta	Compraventa	1.199 17/04/2013	24.356

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- ⁴ Compraventa

Inscrito el : viernes, 21 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.262 - Folio Final: 13.268

Número de Inscripción: 1.485 Número de Repertorio: 2.751

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2002

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "La Cumbre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana D' Prima. y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, veinte metros y calle publica. POR ATRAS: veinte metros y propiedad del Señor Manuel Delgado. POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros y lote numero tres de la Manzana D., POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta metros y calle publica. Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00387691	Bravo Marcello Felix de Los Reyes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08468311	Anchundia Macias Stalin Fernando	Casado	Manta

Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registral: 30231

Página: 1



Vendedor 13-02120272 Zambrano Vite Santa Benita Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 475 15-abr-1999 298 298

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.277 - Folio Final: 3.282

Número de Inscripción: 324 Número de Repertorio: 663

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Comprador	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	13-00387691	Bravo Marcillo Felix de Los Reyes	Casado	Manta
Vendedor	13-01701718	Martillo Arteaga Juana Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1485	21-jun-2002	13262	13268

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2013

Tomo: 33 Folio Inicial: 13.493 - Folio Final: 13.503

Número de Inscripción: 669 Número de Repertorio: 1.597

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

El Señor Tony Wilter Zambrano Coz, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de su hermana menor de edad Monica Pamela Mera Coz, en su calidad de Agente Oficioso. Parte del terreno ubicado en la Lotización La Cumbre Manzana D, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con diez metros y lindera calle pública. Por Atrás; con diez metros y lindera con lote número Tres de la Manzana D, por el Costado Derecho; con veinte metros y lindera con propiedad del Doctor Régulo Gualberto Camacho Calero y esposa, y por el Costado Izquierdo; con veinte metros y lindera con propiedad de la Señora. Mirian Narcisca Aveiga Zambrano y Señor Jorge Washington Merizalde Solis, con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-16552544	Mera Coz Monica Pamela	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09194700	Zambrano Coz Tony Wilter	Soltero	Manta
Vendedor	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02101793	Zambrano Vite Angela Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: ZmV

Ficha Registral: 30231

Página: 2 de 3



Libro: Compra Venta No. Inscripción: 324 Fee. Inscripción: 12-feb-2003 Folio Inicial: 3277 Folio final: 3282

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2013

Tomo: 59 Folio Inicial: 24,356 - Folio Final: 24,365

Número de Inscripción: 1.199 Número de Repertorio: 2.974

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Parte del Terreno ubicado en la Lotización La Cumbre Manzana D, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; con diez metros y lindera calle pública. Por Atrás; con diez metros y lindera con lote número Tres de la Manzana D, por el Costado Derecho; con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Tony Wilber Zambrano Coz. y Monica Pamela Mera Coz. y por el Costado izquierdo; con veinte metros y lindera con propiedad del señor Stalin Anchundia y esposa. con una superficie total de Doseientos m c i r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000046580	Aveiga Zambrano Mirian Narcisca	Casado	Manta
Comprador	17-11044113	Merizalde Soliz Jorge Washington	Casado	Manta
Vendedor	02-00480663	Camacho Calero Regulo Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02161793	Zambrano Vite Angula Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	324	12-feb-2003	3277	3282

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:54 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Abg. Luis Cedeno Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Dr. REGULO GUALBERTO CAMACHO CALERO, ubicado en la Lotización La Cumbre, manzana D'Prima, Lote N° 4, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Clave Catastral #3040241000, el mismo que posee un área de 600,00m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura N° 81, otorgada por la Notaría Tercera el 17 de enero del 2003 e inscrita el 12 de febrero del 2003).

Frente: 20,00m. - Calle pública

Atrás: 20,00m. - Propiedad de Stalin Anchundia y Esposa (actual Manuel Delgado)

Por el Costado derecho: 30,00m. - Lote N° 3 de la manzana D'

Por el Costado izquierdo: 30,00m. - Calle pública

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 400,00 m²

- A favor de Tony Witter Zambrano Coz y Monica Pamela Mera Coz, autorizado por la notaría Cuarta el 07 de Febrero del 2013 e inscrita el 25 de febrero del 2013; 200,00m²
- A favor de Miryam Narcisca Aveiga Zambrano y Jorge Washington Merizalde Soliz, autorizado por la notaría Cuarta el 07 de Febrero del 2013 e inscrita el 25 de febrero del 2013; 200,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES PEDRO ANTONIO MERO MEZA Y SRA. ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR: 200,00m².

Frente: 10,00m. - Calle pública

Atrás: 10,00m. - Lote No.3 de la manzana D'

Por el Costado derecho: 20,00m. - Calle Pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad Tony Witter Zambrano Coz y Mónica Mera Coz

AREA SOBRANTE: Ninguna

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 530 DACRM-PAF-11 de fecha agosto 19 del 2011, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 07 de Marzo de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la información requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
H. García

Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 4711, 2611 4791, 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gaduco@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0044976

AUTORIZACION

Nº. 098-0486

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Conyugues **PEDRO ANTONIO MERO MEZA Y SRA. ROSAURA TEOLINDA QUIROZ LOOR**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Dr. Regulo Gualberto Camacho Calero, ubicado en la Lotización La Cumbre, Manzana D', parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública
Atrás: 10,00m. - Lote No.3 de la manzana D'
Por el Costado derecho: 20,00m. Calle Pública
Por el Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad Tony Wilter Zambrano Coz y Mónica Mera Coz
Área: 200,00m².

Manta, 07 de Marzo del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO CALERO
REGULO GUALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO 1958-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANGELA CECILIA
ZAMBRANO V

020048066-3



ESTUDIOS DE
SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALERO ARMIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2011-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19

CAMACHO CALERO

ANGELA CECILIA

V1343V1224



LIBRE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



001

SECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

001 - 0146

0200480663

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

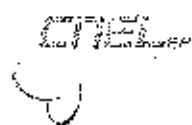
CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO

BOLIVAR
PROVINCIA
GUARANDA
CANTÓN

CONSEJERÍA
SANTA FE
SANTA FE

0
0
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

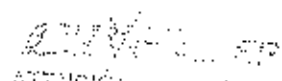
Manta, 06 de Marzo de 2014

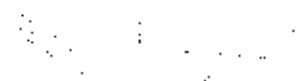
CERTIFICACIÓN

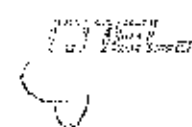
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO** con CI 0200480663 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CAMACHO CALERO REGULO GUALBERTO
CI 0200480663



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1380000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000260043

0/6/2014 10:27

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-04-02-41-000	250.00	\$ 1.800,00	LAS CUMBRES MZ D PARTE LOTE 4	2014	134739	250043
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAVACHO CALERO REG. LO Y SRA		0200480663	Costa Ud. del			
3/6/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,75		\$ 0,75
			MEJORAS 2012	\$ 1,92		\$ 1,92
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 62,59		\$ 62,59
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 66,47
			VALOR PAGADO			\$ 56,47
			SALDO			\$ 10,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 03/06/2014
San Manta, Manabí